

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR MANUEL SIERRA GOMEZ. PRESENTADO POR LA SENADORA MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ, LEIDO EN SESION DE FECHA 10/05/2005.

Expediente 00084-2002-2006-SE

La Comisión, luego de estudiar el citado Proyecto de Ley **DECIDIO**: rendir informe favorable del mismo, considerando que el Señor **VICTOR MANUEL SIERRA GOMEZ**, ha desarrollado una prolongada labor a favor del Estado Dominicano; donde laboró hasta enfermar, por lo que no está acto para el trabajo productivo.

En tal sentido, esta Comisión solicita al pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación tal como se lee en su artículo primero:

“ARTICULO PRIMERO” : Se concede un aumento a la pensión mensual del Estado que recibe el Señor **VICTOR MANUEL SIERRA GOMEZ**, de RD\$8,083.79 (Ocho Mil Ochenta y Tres Pesos con 79/100) a la suma de **RD\$25,000.00 (VEINTE Y CINCO MIL PESOS)** mensuales.

POR LA COMISION:

CESAR A. DIAZ FILPO
Presidente

FAUSTO LOPEZ SOLIS
Vicepresidente

GERMAN CASTRO GARCIA
Vocal

HERNANI SALAZAR
Vocal

JUAN A. MORALES VILORIO
Vocal